



Declaración conjunta sobre la reestructuración de las urgencias extrahospitalarias



Madrid, 10 de noviembre de 2022

Las sociedades científicas, sindicatos, asociaciones y vocalías de las instituciones colegiales presentes nos hemos reunido para manifestar nuestra disconformidad con la reestructuración de las urgencias extrahospitalarias de la Comunidad de Madrid cuya precipitación está provocando numerosas incidencias y graves incidentes de seguridad. Tras su análisis, queremos manifestar de forma conjunta nuestra especial preocupación en los siguientes puntos:

1. La desorganización en la apertura de los PAC, tanto a nivel de personal como de material, con los cambios forzados en condiciones laborales realizados de forma precipitada, con órdenes verbales de desplazamiento sin dejar constancia por escrito y fallos en sistemas informáticos. En muchas ocasiones avisando a los profesionales con un mensaje al correo institucional enviado de madrugada, con el cambio de lugar y horario de trabajo a escasas horas del inicio de la jornada.
2. Reapertura de los nuevos centros careciendo del mínimo material indispensable (en muchos no había nielectrocardiógrafo ni desfibrilador).
3. Las desafortunadas declaraciones en torno al boicot de los profesionales que han podido favorecer un clima de animadversión hacia los facultativos.



Ilustre Colegio
Oficial de Médicos
de Madrid



Lo anteriormente expuesto causa una grave merma en la equidad, calidad y seguridad en la asistencia a los pacientes, ante lo cual, proponemos:

- Que los responsables que han realizado declaraciones que generen clima de animadversión hacia los profesionales se retracten de las mismas.
- Que se revierta esta reestructuración hasta que se realice de forma consensuada con los profesionales, teniendo en cuenta la carga y continuidad asistencial, las peculiaridades geográficas (distancia al hospital) y la conciliación familiar.
- Que la implantación de videoconsulta se realice siguiendo protocolos estrictos, como herramienta complementaria y en ningún caso sustitutiva de la presencia física del facultativo ya que el contacto directo con el paciente y la exploración física es particularmente importante en situaciones de urgencia.
- Por último, queremos aprovechar para solicitar que se alcance una inversión en Atención Primaria del 25% del dedicado a sanidad y el regreso a la jornada de 35 horas.

Ofrecemos nuestra colaboración de cara a trabajar y colaborar en el diseño de un plan progresivo y adecuado: Queremos alcanzar un acuerdo que satisfaga a todas las partes y mantenga los estándares de excelencia con los que venimos trabajando. Aprovechamos para solicitar el máximo respeto a la difícil labor de nuestros compañeros y el más absoluto rechazo a cualquier tipo de agresión.

INTEGRANTES DE LA DECLARACIÓN

- Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria (SoMaMFyC): Alberto Cotillas
- Sociedad Madrileña de Médicos Generales y de Familia (SEMG-Madrid): Jesús Alonso Fernández
- Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen): Julio A. Heras y David Palacios
- Atención Primaria se mueve: Eduardo Olano Espinosa
- Asociación de Facultativos Especialistas de Madrid (AFEM): Carlos Castaño y Elena Tutor
- Asociación de Médicos y Titulados Superiores (AMYTS): Ángela Hernández Puente
- Plataforma Servicios de Atención Rural (SAR) Madrid: Mar Rodríguez Gimena e Icíar Valero
- Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM): Rafael Ortega y Manuel Martínez-Sellés
- Mesa de Atención Primaria del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM): Silvia Durán Francisco
- Vocalía de Atención Primaria Rural del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM): Hermenegildo Marcos Carreras